

RECTORÍA

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de mayo de 2022

Of. R. 239

DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acuse



Estimado Dr. Concheiro:

En atención a los lineamientos del Programa U079: Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior), autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 y atendiendo a la **vertiente C** de la convocatoria emitida, que busca contribuir a la reducción del abandono escolar y el incremento significativo de la permanencia de los estudiantes inscritos en la institución. La UASLP presenta a su consideración, el Proyecto integral de transversalidad y colaboración para la mejora de la retención estudiantil en el pregrado, orientado principalmente a incrementar la retención de estudiantes por medio de una estrategia integral de mejora de los programas educativos en la dimensión curricular, de la práctica docente y del acompañamiento estudiantil.

Como podrá verse en la justificación, objetivo, metas y requerimientos, el proyecto presentado atiende plenamente a los propósitos y lineamientos sobre la pertinencia, equidad regional, cobertura y atención de los estudiantes, es por ello que se busca establecer estrategias y acciones en diversos sentidos:

- 1) identificación periódica y eficiente de estudiantes que presentan un grado de riesgo de abandonar sus estudios, así como de los factores que condicionan su permanencia;
- 2) comunicación y atención institucional ágil y eficiente con dichos estudiantes;
- 3) revisión y actualización curricular de planes de estudio desde un enfoque de inclusión;
- 4) fortalecimiento académico y de las prácticas docentes del profesorado;
- 5) innovación y mejora de los programas de acompañamiento y atención integral del alumnado.

S.E.P. El desarrollo de este proyecto requiere un total de \$ 6,208,415.00, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

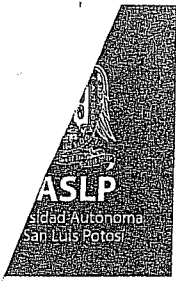


Meta	Acción	Entidad Académica	Bienes Muebles
1.1	1.1.1	Coord. Académica Región Altiplano Oeste (Salinas)	1,500,000.00
	1.1.2	Cóord. Académica Región Huasteca Sur (Tamazunchale)	1,253,350.00
	1.1.3	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (Rioverde)	1,362,565.00
	1.1.4	Facultad de Ingeniería (SLP)	1,250,000.00
1.2	1.2.1	Transversal a todos los PE	230,500.00
	1.2.2	Atención sistemática de estudiante con riesgo de abandono	
	1.2.3		
1.3	1.3.1	Transversal a todos los PE formación docente permanente, dirigidas a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en diferentes programas educativos	612,000.00
	1.3.2		
Total general			6,208,415.00

www.uaslp.mx

Alvaro Obregón 64
Zona Centro, C.P. 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 826 23 00
ext. 1016, 1017,
1018 y 1019

"Rumbo al centenario de la autonomía universitaria"



RECTORÍA

En cumplimiento a los lineamientos correspondientes, esta solicitud se acompaña de:

- Proyecto académico **en formato SEP**, firmado en versión Pdf y Excel.
- Documento institucional en el que se contextualiza y justifica plenamente el proyecto e **incluye en la sección 1.6 el diagnóstico de las trayectorias** estudiantiles de la UASLP en los últimos años.

Esperando la evaluación favorable de nuestra propuesta, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DR. ALEJANDRO JAVIER ZERMENO GUERRA

- c.c. Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria. SES-SEP
- c.c. M.I. Jorge Alberto Pérez González, Secretario Académico, UASLP
- c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas de la UASLP
- c.c. Mtra. María del Carmen Aranda Manteca, Secretaria Administrativa de la UASLP
- c.c. M.A. Maricela Ramírez Zacarias, Directora de Evaluación y Prospectiva, UASLP

www.uaslp.mx

Alvaro Obregón 64
Zona Centro, C.P. 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 826 23 00
ext. 1016, 1017,
1018 y 1019

"Rumbo al centenario de la autonomía universitaria"